



APROBACIÓN A LOS RESULTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

La Asamblea General de Accionistas en la reanudación de la reunión ordinaria del día de hoy 28 de abril de 2022, aprobó lo siguiente:

- a) Los Estados Financieros de Propósito General (Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados y otro Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo);
- b) Las notas a los estados financieros, que forman parte integrante de los mismos, y;
- c) La información a que se refieren las normas legales, correspondiente al ejercicio contable al 31 de diciembre de 2021.